

### 3. Obligaciones y contratos

A cargo de Manuel PRECIOSO

**MARTIN RETORTILLO, Cirilo:** "Más sobre los transportes por carretera", en *Revista de Derecho mercantil*. Madrid, 1952; vol. XIII, número 37, págs. 71-83.

Es un estudio de los diversos problemas que ha planteado el Reglamento de Ordenación de los transportes mecánicos por carretera, de 9 de diciembre de 1949, con una minuciosa, imperfecta y, a veces, entorpecedora reglamentación de esta clase de transportes, y que coloca a las empresas dedicadas, o que se dediquen en el futuro a esta actividad, en una incómoda situación.

**NAVARRO IRVINE, Félix:** "Efectos de la falsedad en el derecho cambiario", en *Revista jurídica del Perú*. Lima, 1951, año II, núm. 2; páginas 121-142.

El autor estudia, a la luz del Derecho positivo y de la jurisprudencia del Perú, los efectos jurídicos de la falsedad en el Derecho cambiario. Examina, en primer lugar, la falsificación de la firma del librador, en cuyo caso cree el autor que, aunque no haya habido aceptación, no procede la repetición del pago hecho por el librado, tesis que nos parece un poco aventurada, analizando, sucesivamente, los supuestos de falsificación de la firma del girador de un cheque, falsificación en el endoso de una letra o de un cheque, falsedad de la firma del aceptante y, por último, los efectos de las alteraciones en los cheques y letras.

### 4. Varia

A cargo de Manuel PRECIOSO  
y Luis SANCHO MENDIZABAL

**FERRI, Giuseppe:** "La cosidetta società di armamento". *Rivista del Diritto della Navigazione*; año XVII, núms. 1-2, 1951; págs. 36-54.

El nuevo Código italiano de la navegación disciplina el "ejercicio de la navegación" por parte de los propietarios de la nave, llamándolo sociedad de armamento. Al problema de si ésta puede entenderse como "sociedad" en el sentido del Código civil y exigir la aplicación de sus normas, el autor responde negativamente. El acuerdo de iniciarla se explica como una deliberación condominial; faltan en él los elementos esenciales del contrato de sociedad (los disidentes forman parte de la